

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019) PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2019.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo.

**ACUERDA**

Convocar a las personas aprobadas en el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio, que se celebrará el día 20 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en el IES Margarita Salas, sito en Calle Flor de Papel, s/n. Sevilla.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo.: Francisco Javier Fernández Presa

Fdo.: Juan José Navarro Ramírez



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA	10/03/2021	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGCB4DZK34DBBHPJJHHTYSZFXK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	